 ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 411	TRD: 1141.13

RESOLUCIÓN No. 411

02 de Julio de 2013

El Alcalde del Municipio de Palmira – Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que confiere el artículo 315 de la Carta Política, artículo 49 de la Ley 80 de 1993, Ley 136 de 1994, y

CONSIDERANDO:


El Municipio de Palmira, mediante el Contrato Prestación de Servicios No. MP-613-2013, a nombre de **FUNDACIÓN MOCE COLOMBIA**, identificado con Nit. No. 815.003.577 con el fin de llevar a cabo el proyecto cuyo objeto es **“COMEDORES PARA EL PROGRAMA ESTRATÉGICO Y EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DE LAS COMUNAS 1 Y 2, LAS DELICIAS COMUNA7, LA EMILIA Y LORETO COMUNA3, SAN PEDRO COMUNA 5 Y ZONA RURAL ROZO COMUNA 8 EN EL PEIS PLAN ESPECIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO”**.


La cláusula Novena del citado contrato establece que la interventoría estará a cargo de la Secretaria de Integración Social, dados los cambios del nivel ejecutivo acontecidos con la nueva administración Municipal y teniendo en cuenta que las competencias contractuales, se hace necesario que se conforme un comité compuesto por profesionales de la administración municipal con perfiles adecuados para realizar seguimiento al contrato de prestación de servicios, Doctora SANDRA MILENA VIDAL BORJA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 66.786.593, Profesional Universitario Grado 2 adscrita en la Secretaría de Integración Social, Administradora de Empresas, Doctora VIVIANA STELLA HURTADO VARGAS identificada con Cédula de Ciudadanía No. 66.771.793, Profesional Universitario Grado 2 adscrita en la Secretaría de Desarrollo y Renovación Urbana, Ingeniera Sanitaria, Doctora LUZ ADRIANA MEJIA ESCOBAR identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.171.134, Profesional Universitario Grado 3 adscrita a la Secretaria de Protección en Salud, Contadora pública, Salud Ocupacional, Higiene y seguridad industrial y Doctora CIELO ESMERALDA HENAO QUINTERO identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.161.498, Profesional Universitario Grado 2 adscrita a la Secretaría de Integración Social, Psicóloga y Salud Ocupacional.

Por las anteriores consideraciones, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nómbrase a la Doctora SANDRA MILENA VIDAL BORJA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 66.786.593, Profesional Universitario Grado 2 adscrita en la Secretaría de Integración Social, Administradora de Empresas, Doctora VIVIANA STELLA HURTADO VARGAS identificada con Cédula de Ciudadanía No. 66.771.793, Profesional Universitario Grado 2 adscrita en la Secretaría de Desarrollo y Renovación Urbana, Ingeniera Sanitaria, Doctora LUZ ADRIANA MEJIA ESCOBAR identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.171.134, Profesional Universitario Grado 3 adscrita a la Secretaria de Protección en Salud, Contadora pública, Salud Ocupacional, Higiene y seguridad industrial y Doctora CIELO ESMERALDA HENAO QUINTERO identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.161.498, Profesional

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 1 de 2
	www.palmira.gov.co	

	DESPACHO DEL ALCALDE	CÓDIGO: FO-DIE-001
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN: 1.0
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA: 04-29-2011
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 411	TRD: 1141.13

Universitario Grado 2 adscrita a la Secretaría de Integración Social, Psicóloga y Salud Ocupacional, como comité interadministrativo para llevar el seguimiento y supervisión del Contrato Prestación de Servicios No. MP-613-2013, objeto contractual es **“COMEDORES PARA EL PROGRAMA ESTRATÉGICO Y EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DE LAS COMUNAS 1 Y 2, LAS DELICIAS COMUNA7, LA EMILIA Y LORETO COMUNA3, SAN PEDRO COMUNA 5 Y ZONA RURAL ROZO COMUNA 8 EN EL PEIS PLAN ESPECIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO”**.


ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese y Notifíquese al comité conformado en el artículo primero sobre del contenido de la presente.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

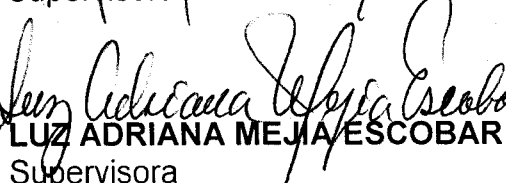
Dada en el Despacho de la Alcaldía a los dos (02) días del mes de julio de dos mil trece (2013).

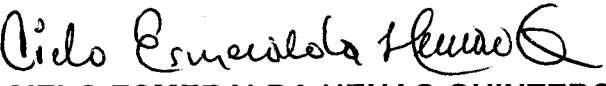

JOSE RITTER LÓPEZ PEÑA
Alcalde Municipal


NOTIFICACIÓN PERSONAL: Hoy dos (02) de Julio de 2013, se notifica personalmente Doctora SANDRA MILENA VIDAL BORJA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 66.786.593, Profesional Universitario Grado 2 adscrita en la Secretaría de Integración Social, Administradora de Empresas, Doctora VIVIANA STELLA HURTADO VARGAS identificada con Cédula de Ciudadanía No. 66.771.793, Profesional Universitario Grado 2 adscrita en la Secretaría de Desarrollo y Renovación Urbana, Ingeniera Sanitaria, Doctora LUZ ADRIANA MEJIA ESCOBAR identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.171.134, Profesional Universitario Grado 3 adscrita a la Secretaria de Protección en Salud, Contadora pública, Salud Ocupacional, Higiene y seguridad industrial y Doctora CIELO ESMERALDA HENAO QUINTERO identificada con Cédula de Ciudadanía No. 31.161.498, Profesional Universitario Grado 2 adscrita a la Secretaría de Integración Social, Psicóloga y Salud Ocupacional, Comité interinstitucional que llevara el seguimiento del Contrato Prestación de Servicios No. MP-613-2013, objeto contractual es **“COMEDORES PARA EL PROGRAMA ESTRATÉGICO Y EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DE LAS COMUNAS 1 Y 2, LAS DELICIAS COMUNA7, LA EMILIA Y LORETO COMUNA3, SAN PEDRO COMUNA 5 Y ZONA RURAL ROZO COMUNA 8 EN EL PEIS PLAN ESPECIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO”**.


SANDRA MILENA VIDAL BORJA
Supervisora


VIVIANA STELLA HURTADO VARGAS
Supervisora


LUZ ADRIANA MEJIA ESCOBAR
Supervisora


CIELO ESMERALDA HENAO QUINTERO
Supervisora

	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 2 de 2
	www.palmira.gov.co	